



**iberlince**

**Life+IBERLINCE**

Recuperación de la distribución histórica del Lince Ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal (LIFE10NAT/ES/570)

[www.iberlince.eu](http://www.iberlince.eu)



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



BENEFICIARIOS ASOCIADOS



COFINANCIADOR



# guía del observador



## responsable



**iberlince**

**Life+IBERLINCE**

Recuperación de la distribución histórica del Lince Ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal (LIFE10NAT/ES/570)

## Guía básica para la observación responsable del Lince ibérico

### ¿Por qué esta guía?

Con la guía que tiene en sus manos queremos contribuir a minimizar los impactos negativos de la observación recreativa del Lince ibérico y a mejorar el conocimiento existente sobre las medidas de conservación de la especie y su hábitat. La información y recomendaciones recogidas a continuación van dirigidas fundamentalmente a las empresas y guías de turismo de naturaleza y al público general. Además, también pueden ser de utilidad para aquellas personas o colectivos especialmente interesados en la observación y fotografía no profesional de la especie.

La observación recreativa de fauna silvestre, a excepción del turismo ornitológico, es una actividad relativamente reciente en España. No obstante, la observación de mamíferos terrestres como el lobo y el oso, ha experimentado un claro crecimiento en los últimos años. A esta lista se suma, gracias a la recuperación de la especie en la Península, el Lince ibérico, cuya observación ha despertado un gran interés dentro del sector turístico. Si se mantiene la tendencia actual de crecimiento de esta actividad, consideramos necesario ordenarla y regularla con el fin de garantizar la conservación de la biodiversidad y de los espacios naturales.

Le invitamos a disfrutar de la presencia del Lince ibérico, siguiendo estos sencillos consejos y pautas de conducta siempre respetuosos con la especie y su entorno.





## El Lince ibérico, en dos claves



### Así es y así se comporta

El Lince ibérico (*Lynx pardinus*) es una especie eminentemente crepuscular y nocturna (especialmente en los meses de verano) que ajusta sus ritmos de actividad a los de su presa principal, el conejo. Por ello, no es casual que la mayoría de las observaciones tengan lugar al atardecer o amanecer, aunque pueda haber contactos visuales diurnos en invierno en aquellos lugares donde existan menos molestias humanas.

Al tratarse de un felino especialista en su alimentación y territorio, compete y se esfuerza activamente en excluir a individuos del mismo sexo en el espacio y el tiempo. Esta característica dificulta la observación del mismo, siendo más probable en las zonas en la que se registran altas densidades de conejos. No sólo por la probabilidad de observarlo cazando, sino porque el tamaño de los territorios del lince disminuye según aumentan las densidades de conejo. Por lo tanto, a mayor número de presas, menor espacio necesitarán los predadores para vivir, aumentando a su vez el número de ejemplares que pueden habitar en un mismo territorio.

Otro aspecto a tener en cuenta de cara a la observación, es que el lince es un felino solitario, por lo que las observaciones serán de solo un individuo. Aunque es probable ver a más de uno en algunos momentos específicos del año, como en la época del celo (entre los meses de diciembre y enero), o desde mediados del verano hasta comienzos del invierno, cuando las hembras suelen ir acompañadas por sus cachorros del año. También cabe la posibilidad de que una madre con sus cachorros vaya acompañada de un ejemplar juvenil hembra de la temporada anterior que aún permanece en su territorio, ayudándola incluso durante la crianza.

También puede darse el caso, si la abundancia de conejos lo permite, de que una hembra joven cooperante se haga adulta y comparta gran parte, o casi la totalidad de su territorio, con el de su madre. Si esto sucediera ambas podrían reproducirse en dicho territorio y producirse una observación múltiple de dos hembras adultas con sus dos camadas. Y con suerte, verlas acompañadas del macho territorial.

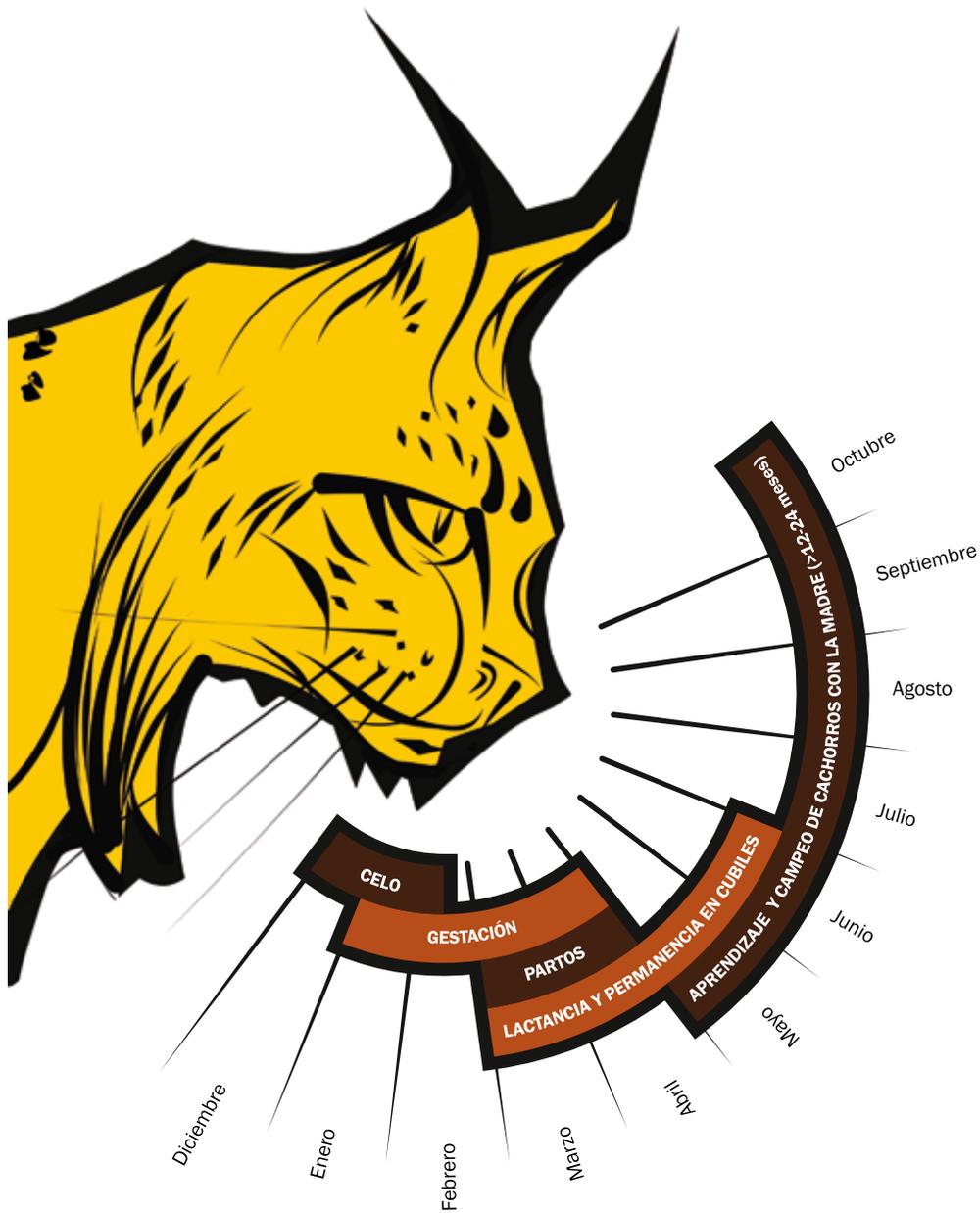


## ¿Dónde vive el Lince ibérico?

El hábitat idóneo, descrito con más detalle en la bibliografía, es el monte mediterráneo bien conservado, donde están representados los estratos de monte noble, monte bajo y pastizales. Partimos de que el Lince ibérico necesita matorral donde refugiarse y zonas más abiertas de pastizales donde alimentarse, y en el monte mediterráneo encuentra lo que necesita.

En los últimos años, debido probablemente a los bruscos descensos poblacionales de conejo se ha detectado la presencia del felino en zonas más abiertas y, supuestamente menos óptimas, como dehesas o cultivos como los olivares, en los cuales el lagomorfo presenta poblaciones con alta densidad de individuos.





## Buenas prácticas para observar al lince



### Objetivo: el mínimo impacto

La observación del Lince ibérico debe partir de una premisa: nuestra presencia debe pasar lo más desapercibida posible. Evitar las malas prácticas a la hora de disfrutar de esta especie es lo que pretendemos con estos sencillos consejos.

En general, la presencia del ser humano no debería causar molestias en un carnívoro superpredador como el lince, excepto si se interfiere en los momentos más sensibles de su ciclo vital: durante la reproducción. Hay que tener especial cuidado porque las consecuencias pueden ser graves, hasta el extremo de que si se molesta al lince cerca de la paridera la hembra puede llegar a abandonar la camada.

Conviene también saber que la presencia humana continua junto a los cachorros puede conllevar que la hembra no se acerque a atenderlos y estos sufran las consecuencias. Cuando los cachorros son pequeños y empiezan a moverse con su madre, es preferible mantenerse a una distancia prudente para evitar la separación del grupo familiar y los efectos negativos sobre la supervivencia de los pequeños.

Por otro lado, es oportuno no olvidar que nuestra presencia en el campo interfiere en los ciclos de actividad de los conejos y de otras especies presa, de manera mucho más significativa que sobre el propio lince. Si este se encontraba cazando, podríamos dificultar su alimentación y la de sus cachorros. Un observador responsable debe tener muy en cuenta estos límites y actuar conforme a ellos, cómo no, al sentido común.



## El bienestar y la seguridad del lince, la prioridad

### 1. Minimizar las perturbaciones sobre el lince

Si un Lince ibérico se siente amenazado lo habitual es que responda huyendo, y la observación fracase. No obstante, si el animal se acostumbra a la presencia humana, la observación tendrá una mayor garantía de éxito.

Estas condiciones óptimas deben alcanzarse de manera paulatina, a través de un proceso de acercamiento y alejamiento gradual, sin emplear medios de atracción forzada y en los mismos sitios. En cualquier caso, deben evitarse comportamientos de observación que puedan ser interpretados por el lince como una amenaza o le generen estrés.

La máxima actividad del lince, como hemos comentado más arriba, se produce en el crepúsculo y en la noche, momentos en los que cualquier actividad humana puede interferir en su eficacia depredadora y en su comportamiento. Estas circunstancias desaconsejan la observación crepuscular o nocturna y, sobre todo, no debemos utilizar iluminación artificial para mejorar las condiciones de observación o tomar una fotografía.

En las actividades guiadas, recomendamos que el guía se adelante al grupo, asegurándose de que el lince no sufrirá ninguna perturbación en su comportamiento natural. **Nunca usar atrayentes.**



### 2. Respetar las condiciones del lugar de observación

La mejor observación se produce desde lugares elevados en los que es posible una visión panorámica. En estas condiciones, es preferible que los puntos de observación estén adecuadamente acondicionados.

Es preciso descartar las zonas especialmente sensibles como son las sendas de paso, descansaderos, lugares de alimentación y cría del lince.

Si el lugar de observación se encuentra en un espacio natural protegido que no tenga un equipamiento con esta función, será preciso recabar un permiso de la autoridad competente.

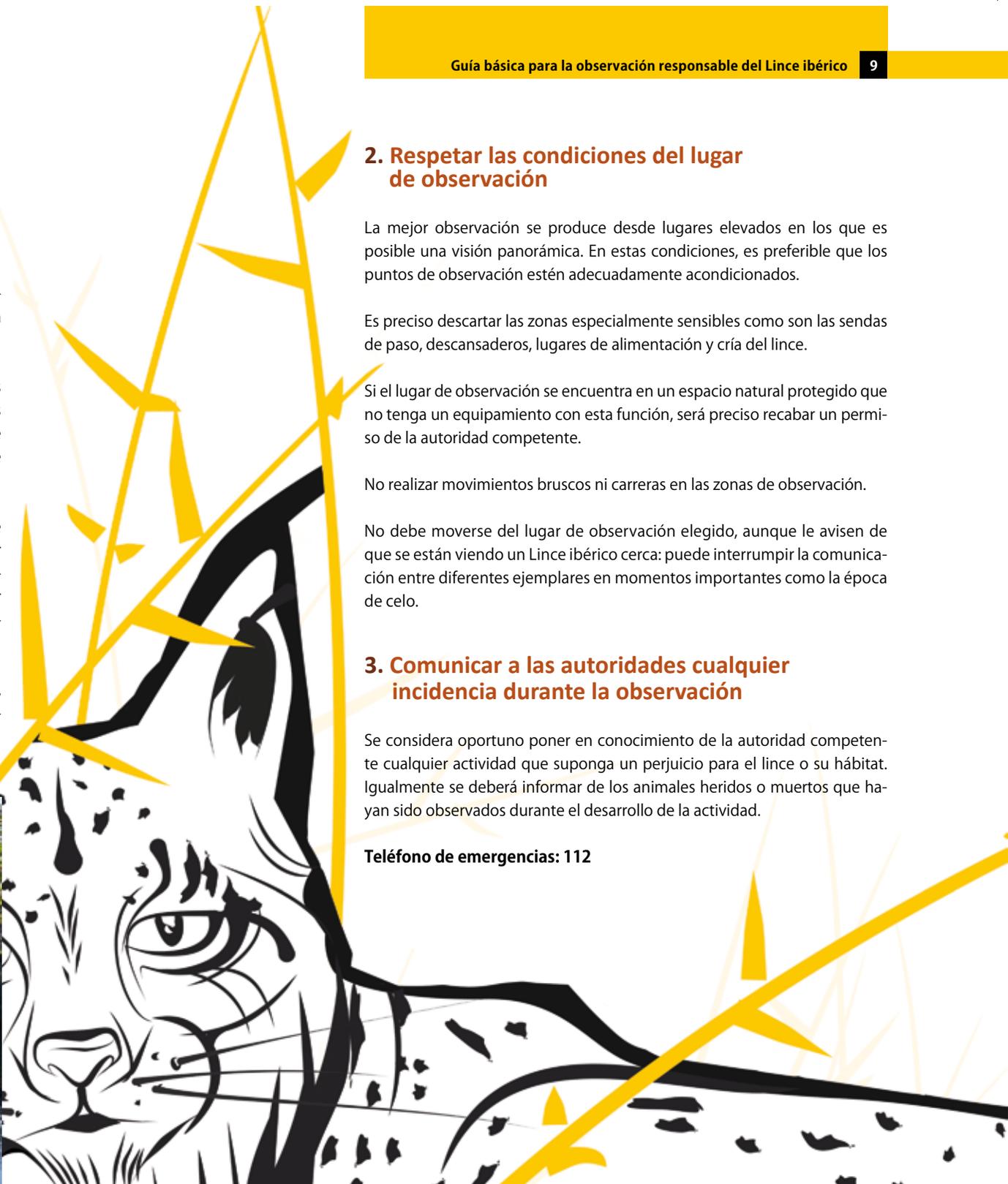
No realizar movimientos bruscos ni carreras en las zonas de observación.

No debe moverse del lugar de observación elegido, aunque le avisen de que se están viendo un Lince ibérico cerca: puede interrumpir la comunicación entre diferentes ejemplares en momentos importantes como la época de celo.

### 3. Comunicar a las autoridades cualquier incidencia durante la observación

Se considera oportuno poner en conocimiento de la autoridad competente cualquier actividad que suponga un perjuicio para el lince o su hábitat. Igualmente se deberá informar de los animales heridos o muertos que hayan sido observados durante el desarrollo de la actividad.

**Teléfono de emergencias: 112**

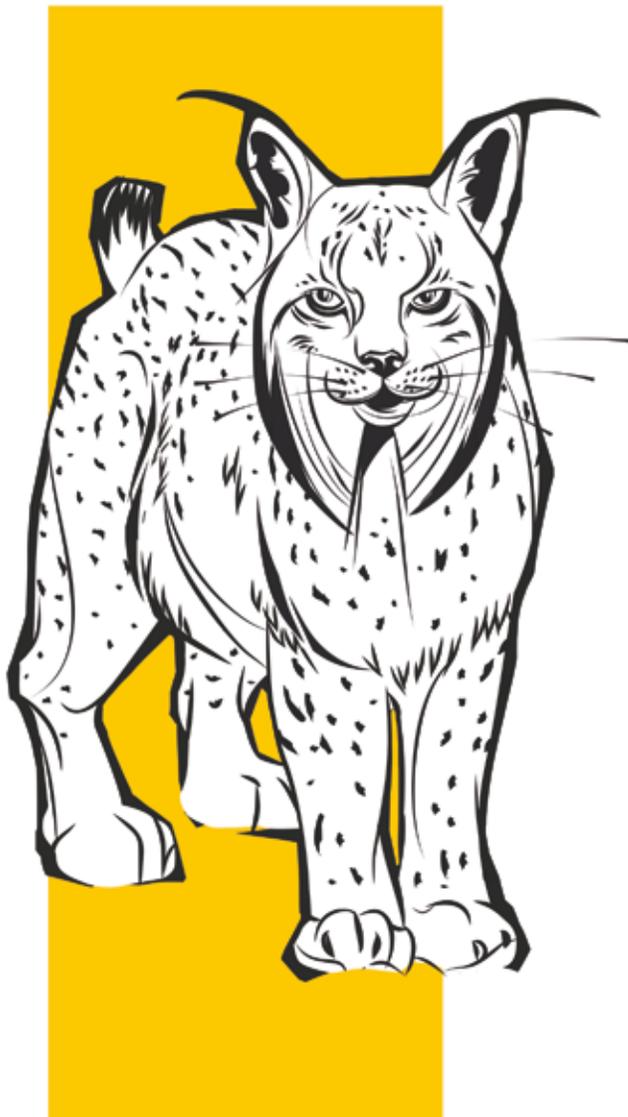


## La observación del Lince ibérico también tiene normas

Es muy aconsejable que las empresas o guías de naturaleza estén familiarizados con la normativa y regulaciones que afecten al tránsito o al desarrollo de las actividades de observación recreativa. A continuación, desgranamos las principales normas que afectan a la observación del Lince ibérico y que recomendamos tener presentes.

### 1. Normativa de la Red Natura 2000 y especies amenazadas

La normativa de la Red Natural 2000 y de las especies amenazadas es básica. Hay que conocer cómo la actividad de observación puede afectar a la conservación de los hábitats de interés comunitario, las especies de flora y fauna amenazadas y las incluidas en los Anexos II y IV de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre. Así como los ecosistemas, hábitats y especies que constituyan una prioridad de conservación en el espacio natural.



### 2. Regulación sobre circulación

Mucha atención a la regulación aplicable a los caminos y carriles en los que esté permitida la circulación en vehículos a motor, la velocidad máxima y la distancia de seguridad a los puntos de observación.

### 3. Permisos oficiales para practicar la observación

Una observación responsable del Lince ibérico pasa por disfrutar de ella con todos los permisos, tanto en lo que respecta al desarrollo de la actividad como a las instalaciones artificiales para la observación.

### 4. Acordar criterios operativos con las autoridades, la mejor opción

Con objeto de mejorar la observación recreativa en los espacios naturales protegidos, sin interferir con otros usos y aprovechamientos, es aconsejable para las empresas y guías de naturaleza llegar a acuerdos de colaboración con las autoridades competentes, en los que se recojan criterios prácticos para el desarrollo de la actividad.

## Además de normas, respeto

### 1. A la propiedad privada

Si la observación se va a desarrollar en una propiedad privada, es necesario que la empresa o el guía de naturaleza disponga de las autorizaciones administrativas y del propietario del terreno en el que se vaya a llevar a cabo la actividad.

### 2. A los usos y aprovechamientos habituales del ámbito rural

Los periodos de observación deben organizarse teniendo en cuenta los periodos de caza, manejo de ganado o cualquier otro tipo de uso o aprovechamiento del medio natural. La observación del Lince ibérico no debe perjudicar ni al Lince ibérico ni a la población local.

### 3. A las opiniones de otras personas y colectivos

Ante la posibilidad de una situación conflictiva, la mejor alternativa es tratar de adoptar el punto de vista de otra la persona, comprender y respetar las opiniones contrarias a la conservación de especies, puede favorecer la gestión de estas situaciones. Para ello es necesario diseñar estrategias que favorezcan la empatía, muestren las evidencias e inviten a la reflexión a través de un proceso de comunicación eficaz.



## Comunicación con el observador

A la hora de comunicar es necesario conocer. Por ello, consideremos fundamental que las empresas o guías que acompañen al observador estén familiarizados con la biología y ecología del Lince ibérico y su hábitat, el monte mediterráneo. También es conveniente que conozcan el patrimonio natural y cultural singular de los espacios naturales, así como del entorno rural en los que se desarrolla la actividad de observación.



### 1. Conocer los intereses y expectativas del observador

Teniendo en cuenta que la observación de fauna silvestre debe perseguir la mejora en el conocimiento, experiencia y disfrute de los visitantes, recomendamos tener en cuenta durante la planificación de las actividades cuáles son las principales motivaciones y deseos del público.

La observación de fauna en la naturaleza requiere de un equipamiento óptico mínimo. En el programa o anuncio de la actividad deberá advertirse de ello, en caso de que no sea facilitado por la empresa o guía. Es importante también aconsejar a los visitantes vestir sin colores llamativos.

### 2. Enfocar la observación del lince desde una perspectiva global

La observación recreativa debe presentarse al público desde una perspectiva global, sin olvidar las amenazas sobre la especie y las medidas necesarias para su conservación.

### 3. Mejorar la calidad de la experiencia de observación

Consideramos esencial no crear falsas expectativas al observador y compartir con éste una información suficientemente contrastada. De este modo, la experiencia les resultará más enriquecedora, incluso si no se dan las condiciones más favorables para la observación.

Es recomendable, además, el uso de procesos de comunicación eficaz como la interpretación del patrimonio.

### 4. Apoyar la conservación del lince y su hábitat

La conservación de la vida silvestre depende también de los visitantes. La observación recreativa puede ser una buena oportunidad para aconsejar al visitante sobre los comportamientos de menor impacto y promover actitudes favorables para la conservación de lince.



## Decálogo del observador responsable



1. Observar al Lince ibérico en la naturaleza es una experiencia única. Que otros puedan disfrutarla en el futuro, también depende de ti.
2. La paciencia es una buena aliada del observador de la naturaleza. No realizar movimientos bruscos ni carreras en las zonas de observación. No moverse del lugar de observación elegido, aunque le avisen de que se están viendo un Lince ibérico cerca: puede interrumpir la comunicación entre diferentes ejemplares en momentos importantes como la época de celo.
3. No uses nunca cebos o atrayentes, esto puede afectar negativamente el comportamiento y la salud del Lince ibérico. Denuncia ésta y otras prácticas ilegales.
4. Muévete por caminos y sendas autorizadas. Evita las zonas restringidas al paso y modera tu velocidad. Tu seguridad y la del lince dependen de ello.
5. Si te familiarizas con el Lince ibérico te será más fácil observarlo. Infórmate de sus hábitos antes de realizar la visita. [www.iberlince.eu](http://www.iberlince.eu)
6. La observación de fauna silvestre está sometida a una normativa. Asegúrate de que es necesario una autorización en caso de practicarla.
7. El Lince ibérico no conoce límites de propiedad. Si deseas observarlo en terrenos privados, debes solicitar los permisos pertinentes.
8. Informa a las autoridades de la presencia o comportamientos inadecuados con el Lince ibérico. Con ello contribuirás a su conservación. (Telf. 112)
9. Si compartes la experiencia de haber contemplado un Lince ibérico, hazlo sin revelar dónde ocurrió. Las redes sociales pueden jugar en contra de la conservación del felino.
10. Si deseas disfrutar de una observación del Lince ibérico segura y de calidad contrata los servicios de un buen profesional.



## BIBLIOGRAFÍA

Buenas Prácticas para la Observación de Oso, Lobo y Lince en España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Madrid, 2015.

SEO/BirdLife (2011). Manual SEO/BirdLife de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo Ornitológico. Sociedad Española de Ornitología, Madrid.

<http://www.birdlife.org.au/documents/POL-Ethical-Birding-Guidelines.pdf>: Ethical Birding Guidelines. Birdlife. Australia. 2012.

EUROPARC-España. Guía para la adhesión de las empresas turísticas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 2010.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Doñana.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Andújar.

Legacy, May/June 2005. The magazine of the National Association for Interpretation (NAI).

Legacy, Jan/Feb 2014. NAI. Interpreting Controversial Issuea.

